



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Junio 2021

1. Resumen Ejecutivo

Para la dirección ejecutiva de la Institución, así como, para todos los funcionarios públicos que laboran en el Instituto Nacional de Biodiversidad-INABIO, es relevante presentar a la ciudadanía el informe de cumplimiento de las acciones realizadas en el año 2020.

Este documento proporciona el saber ser de nuestra institución y cuáles han sido las estrategias, acciones e inversiones realizadas en el año 2020. Particularmente se destacan los logros alcanzados en términos de un manejo financiero adecuado, fortalecimiento de infraestructura, colecciones y patrimonio científico, producción científica, divulgación y educación, posicionamiento institucional, entre otros.

El presente informe será un insumo relevante para futuras administraciones, en el cual se deja plasmado el compromiso de ejecutar una gestión transparente, que rinda cuentas a la ciudadanía ecuatoriana.

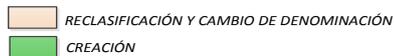
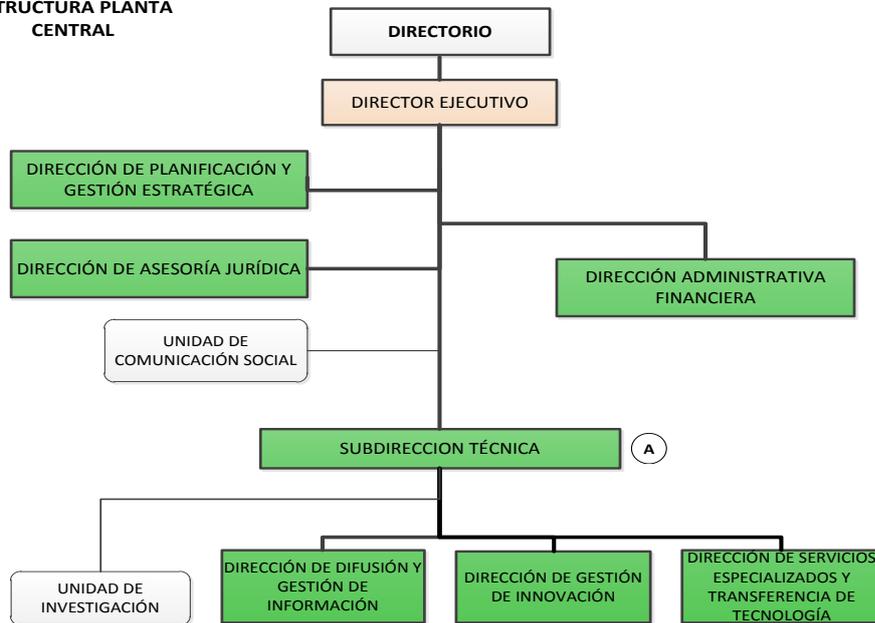
2. Datos Generales

Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO
Director Ejecutivo: Dr. Diego Javier Inclán Luna, Ph.D.
Dirección: Pje. Rumipamba Nro. 341 y Av. De los Shyris
Teléfonos: 022 449-824/825

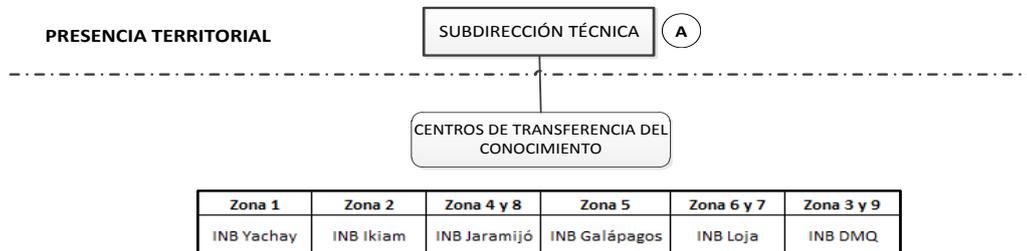
El Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO tiene el objetivo de planificar, promover, coordinar y ejecutar procesos de investigación relacionados al campo de la biodiversidad, orientados a la conservación y aprovechamiento racional de este recurso y sector estratégico, de acuerdo a las políticas ambientales existentes y la normativa legal aplicable.

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad se sustenta en su base legal y direccionamiento estratégico institucional.

ESTRUCTURA PLANTA CENTRAL



PRESENCIA TERRITORIAL



Los Centros de Transferencia del Conocimiento, son oficinas técnicas que no contarán con puestos comprendidos en el Nivel Jerárquico Superior

(A) La gestión de los Centros de Transferencia del Conocimiento dependerá de la Subdirección Técnica

3. Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución No. CPCCS- PLE- 069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, expide el reglamento de Rendición de Cuentas del año 2020; y al ser el Instituto Nacional de Biodiversidad parte de la Función Ejecutiva, debe dar cumplimiento a los procesos determinados en dicha resolución y da por iniciado el procedimiento de rendición de cuentas, a partir del 29 de marzo de 2021, mediante la conformación del equipo que llevará a cabo la implementación del mismo.

El INABIO se crea mediante Decreto Ejecutivo Nro. 245, adscrito al Ministerio del Ambiente¹, a través de la fusión por absorción del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) y su división Herbario Nacional (QCNE), integrando el personal, activos y presupuesto de dichas entidades a la estructura del Instituto. El INABIO cuenta con personalidad jurídica de derecho público, con independencia funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con jurisdicción nacional.

El INABIO, en su calidad de Unidad de Administración Financiera (UDAF 302), ha definido, organizado e iniciado el proceso de Rendición de Cuentas del período 2020, con el objetivo de informar y someterse a evaluación de la ciudadanía, por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

4.1 Subdirección Técnica

- **Actividades relevantes realizadas**

- Fortalecimiento de áreas de uso técnico, especialmente del laboratorio de investigación aplicada en biotecnología, a través de la adquisición de equipamiento, materiales e insumos para las áreas de preparación y procesamiento, cultivo celular, biología molecular y el banco de recursos genéticos que permiten su operatividad y servicio, tanto interno como externo en beneficio de la investigación científica y conocimiento de la biodiversidad.
- Actualización, depuración y digitalización de las colecciones científicas, así como su migración a la Base de Datos de Biodiversidad del Instituto, la misma que forma parte de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad (BNDB).
- Prospecciones y salidas de campo para el desarrollo de estudios en áreas con vacíos de información y/o conservación, como parte de los proyectos y convenios que el Instituto mantiene en marcha, para el fortalecimiento de la gestión de tomadores de decisión y otras entidades no gubernamentales.
- Diseño, preparación y envío de nuevas propuestas para ser presentadas en convocatorias, tanto nacionales e internacionales, como a agencias de cooperación extranjeras, en las áreas de innovación, gestión de información y transferencia de conocimiento.
- Coordinación y apoyo al desarrollo de eventos de difusión científica, promoviendo la participación de diferentes sectores de la sociedad para el conocimiento de la biodiversidad local, regional y nacional.
- Apoyo y adhesión a iniciativas internacionales para el fortalecimiento de la investigación científica y mejor conocimiento de la biodiversidad, promoviendo el intercambio y cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Aprobación y arranque del proyecto de cooperación técnica trilateral (Brasil-Alemania-Ecuador): “Consolidación de la investigación científica para el fortalecimiento del monitoreo

¹ Actual Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

de la biodiversidad”, por un costo estimado total de 750.000 euros y una duración de 24 meses.

- Aprobación del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la implementación del Banco Nacional de Germoplasma de Ecuador en cooperación con el Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, en el marco de la IV Convocatoria del Programa de Cooperación Triangular Costa Rica-España en América Latina y el Caribe, por un monto de 48.650 dólares y un período de ocho meses.
- El INABIO consiguió la Aprobación de la Nota Conceptual del Proyecto “Strengthening of the National Data Bank of Genetic Resources for the sustainable conservation of biodiversity in Ecuador”, en el marco de la Convocatoria 2020 Iniciativa Planeta de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional – KOICA, por un monto estimado de 7.7 millones de dólares y una duración de 84 meses.
- En el año 2020, el INABIO en representación del Ecuador, pasó a formar parte de dos iniciativas de importancia global. Por un lado, el Instituto ingresó al Consorcio iBOL (*International Barcode of Life*), la misma que tiene como misión el desarrollar el inventario más grande de la biodiversidad global a través de códigos de barras de ADN; y, por otro lado, se adhirió al *Consortium of Scientific Partners on Biodiversity*, la cual es una instancia de apoyo científico de la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD).
- El INABIO y la Universidad Alma College, con sede en Michigan (Estados Unidos), obtuvieron el primer Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) por parte de la comunidad de San José de Payamino de la nacionalidad Kichwa, para el acceso a recursos genéticos asociados a conocimientos tradicionales y a la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización.
- Publicación de 56 artículos y notas breves en revistas indexadas, destacándose la descripción de 14 nuevas especies para la ciencia, así como la divulgación de cuatro (4) publicaciones de difusión general: “Plantas terrestres vasculares en la ciclovía de Isla Santay”; “Mariposas del Occidente de la Provincia del Carchi”; “Anfibios en los Ecosistemas Andino Tropicales de la provincia del Carchi” y “Medicina de Payamino”, entre otros recursos que aumentan el conocimiento y situación actual de la biodiversidad en el Ecuador.
- Desarrollo de varios eventos de difusión científica entre los que se destacan: “La Noche Iberoamericana de los Investigador@s”; “Gran BioBlitz del Sur”, “Lista Roja y Plan de Acción para la Conservación de Anfibios del Ecuador”; “Transiciones socioecológicas en la Amazonia, Soluciones Sostenibles para Ecuador, Colombia y Perú”; Jornada por la Biodiversidad “Nuestra Solución está en la Naturaleza”; “City Nature Challenge 2020”, entre otros eventos y espacios que ha organizado o apoyado el INABIO, aportando a la participación y conocimiento de la sociedad.
- Suscripción de 8 acuerdos de cooperación interinstitucional con gobiernos autónomos descentralizados (GAD Prefectura de El Oro, GAD Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas), empresas públicas (Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca - ETAPA EP), organizaciones no gubernamentales (WWF-Ecuador) y centros de investigación (Universidad de Exeter-UK y Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES).

4.2 Dirección Administrativa Financiera

- **Actividades relevantes realizadas**

- En el transcurso del ejercicio fiscal 2020, la ejecución del presupuesto se enmarcó en los objetivos y políticas definidos por el INABIO, establecidos como referente para la elaboración de la Proforma Presupuestaria para el año 2020.
- El presupuesto del gasto ejecutado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, registra un monto devengado de USD 1.020.952,33; equivalente a un 99.31% de ejecución.
- El presupuesto inicial del INABIO fue de USD 1.095.106,00, sin embargo, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas se realizaron modificaciones en menos, por un valor de USD 67.012,23, debido a la emergencia sanitaria y otras necesidades económicas que está atravesando el país, por esta razón, el presupuesto institucional se disminuyó a USD 1.028.093,77.

Presupuesto y Ejecución al 31 de diciembre de 2020
Fuente de financiamiento 001
PROGRAMA 001

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
510000	Gastos de Personal	\$ 916.936,00	\$ 893.063,94	\$ 893.063,94	100%
530000	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 167.710,00	\$ 124.446,13	\$ 117.638,29	94.53%
570000	Otros Gastos Corrientes	\$ 10.460,00	\$ 9.426,55	\$ 9.092,95	96.45%
990000	Otros pasivos	0,00	\$ 1.157,15	\$ 1.157,15	100%
GASTOS PROGRAMA		\$1.095.106,00	\$1.028.093,77	\$1.020.952,00	99.31%

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Gastos – Sistema e-SIGEF enero a diciembre 2020

Fuente 701.- El presupuesto de los convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas, Empresas Privadas, correspondiente de enero a diciembre de 2020, presenta un devengado de USD 53.840,04, que corresponde al 41.32% de ejecución.

Esta ejecución fue destinada para cubrir gastos por contratos de servicios profesionales, compra de bienes de investigación, impresión de libros, fletes y maniobras, en base a lo que establece los convenios en mención.

Cabe indicar, que el Ministerio de Economía y Finanzas demoró en aprobar las modificaciones presupuestarias, lo cual ocasionó retrasos e incumplimientos de ejecución en los proyectos, además, debido a la emergencia sanitaria, los administradores de los convenios no han podido

realizar sus visitas y actividades de campo, y por ende cumplir con la planificación institucional.

Presupuesto y Ejecución al 31 de diciembre de 2020
Fuente de financiamiento 701 (convenios de cooperación)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
530000	Bienes y Servicios de Consumo	\$0,00	\$130.140,09	\$53.788,64	41.33%
570000	Otros Gastos Corrientes	\$0,00	\$174,00	\$51,40	29.54%
TOTAL GASTOS		0,00	\$130.314,09	\$53.840,04	41.32%

De igual forma, con respecto al presupuesto con fuente de financiamiento 002 por acceso a las Salas de Exhibición, se recaudó el valor USD 826,40 al 31 de diciembre de 2020.

Detalle de financiamiento por Recaudaciones y Convenios de Cooperación
Enero a diciembre 2020

Fuente	Organismo	Ítem	Inicial Programado	Codificado Saldo disponible	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación
002	0.00	130102	7.000,00	7.000,00	826,40	100%	Recaudación por ingresos de visitantes a las salas de exhibición de enero a junio 2020.
Fuente	Organismo	Ítem	Inicial Programado	Codificado Saldo disponible	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación
701	0770	180104	0,00	\$72,40	0,00	100%*	Convenio específico "Desarrollo de guías – mamíferos", con el Gobierno Autónomo Provincial de El Oro. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	0770	180104	0,00	\$14.180,08	0,00	100%*	Convenio específico "Corredor Ecológico", con el Gobierno Autónomo Provincial de El Oro. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del

							convenio.
701	0770	180104	0,00	\$7.110,60	0,00	100%	Convenio con la provincia de El Oro "Estudio de los grandes mamíferos". *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	0916	180104	0,00	\$1.950,82	0,00	100%*	Convenio específico "Evaluación biotecnológica rápida de la flora y fauna de Mutile-San Mateo", con el Gobierno Autónomo Provincial de Esmeraldas. *El presupuesto codificado, el saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	0916	180104	0,00	\$5.087,97	0,00	100%*	Convenio específico "Conservación Ecosistema Cerro Zapallo", con el Gobierno Autónomo Provincial de Esmeraldas. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	0738	180104	0,00	\$462,71	0,00	100%*	Convenio específico "Desarrollo de identificación de anfibios de la Provincia de Carchi", con el Gobierno Autónomo Provincial de El Carchi. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	0543	180104	0,00	\$ 17.308,41	0,00	100%*	Convenio específico "Levantamiento de información de línea base y monitoreo

							biológico de la Unidad Hidrográfica del Río Santa Rosa”, con la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa-EMAPASR. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	8115	180104	0,00	\$1.472,99	0,00	100%	Convenio específico “Establecimiento de las bases sobre manejo y estandarización de datos”, con The Field Museum de Chicago. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y modificado presupuestariamente de acuerdo a las necesidades del convenio.
701	8001	180104	0,00	\$12.504,27	\$48.099,80	100%*	Convenio “Biodiversidad en las Cuencas del Río Mira-Mataje. Construcción Biofísica y bases socio-ambientales para la conservación y el manejo adaptativo de servicios ecosistémicos” con la Universidad Duke. *El presupuesto codificado corresponde al saldo de años anteriores 2019, y se ha recaudado la segunda transferencia.
701	8003	180104	0,00	0,00	\$12.100,00	100%*	Convenio específico “Presentación de la exposición itinerante del INABIO en la Provincia de Carchi” con el Gobierno Autónomo Provincial del Carchi, 100 % Recaudado”
701	8103	180104	0,00	0,00	\$9.964,04	100%*	Convenio “Establecer una investigación de bioprospección de materiales biológicos ecuatorianos” con Korea KRIBB, se registra la primera y segunda transferencia.
TOTAL DE CONVENIOS				\$60.150,25	\$70.163,84		

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Sistema e-SIGEF de enero a diciembre del 2020 - Recaudación y Convenios

Áreas, Programas y Proyectos	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Cumplimiento
Administración Central (FTE 001)	\$1.128.093,77	\$1.020.952,00	99.31%
Administración Central (FTE 701)	\$130.314,09	\$53.840,04	41.32%

Cabe destacar, que la información antes mencionada se fundamenta en la herramienta que arroja el sistema e-SIGEF, tales como reformas, cédulas presupuestarias, comprobantes de gastos e ingresos por recaudaciones y los convenios interinstitucionales.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Suscripción del convenio de uso entre Inmobiliar y el Instituto Nacional de Biodiversidad, con transferencia de fondos designados para el pago de gastos relacionados al uso de instalaciones en el edificio denominado CONTEMPO, ubicado en el piso doce, con un total de cuatrocientos quince metros cuadrados, que comprende: oficinas, circulación horizontal y vertical, baterías sanitarias y cuatro parqueaderos.
- Contratación del servicio de adecuación y mantenimiento del piso doce, del edificio CONTEMPO.
- Carga de inventarios de existencias, clasificadas y codificadas, según el catálogo del Ministerio de Economía y Finanzas y en cumplimiento con las normas emitidas y su uso obligatorio al sistema e-SIGEF_ ESBYE, con la respectiva conciliación (contabilidad – guardalmacén).
- Las cuentas de bienes muebles, maquinaria y equipo, equipo y sistema informático, partes y repuestos, herramientas, vehículos y demás cuentas se encuentran conciliadas en el sistema e-SIGEF_ ESBYE.
- En la parte Contable se efectuó la conciliación (contabilidad – guardalmacén) de todas las cuentas de inventarios, catalogadas según el Ministerio de Economía y Finanzas, normas emitidas y su uso obligatorio. (Incluidas en el sistema de bienes y existencias eSBYE).
- Incremento de un 249% de los bienes adquiridos, transferidos y donados durante un periodo de 5 años (año 2016 USD 289.307,32, año 2020 USD 721.720,19).
- INABIO recibió Donaciones y/o Transferencias de Bienes de INEDITA, correspondiente a Bienes Muebles por un valor de USD 414,40, Maquinaria y Equipo por un valor de USD 14.202,44; Equipos y Sistemas Informáticos por un valor de USD 3.528,00 y Bienes de Control por un valor de USD 1.318,71.
- INABIO recibió Donación y/o Transferencias de Bienes de GIZ, correspondiente a Equipos y Sistemas Informáticos por un valor de USD 1.120,00.
- INABIO recibió Donaciones y/o Transferencias de Bienes de la Universidad de Oregón, correspondiente a Bienes de Control por un valor de USD 150,00.
- INABIO recibió Donación de Bienes del Ing. Bolívar Cóndor, correspondiente a Bienes de Control por un valor de USD 162,40.
- En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el ente rector en materia laboral y el COE Cantonal, el 90% de los funcionarios se mantuvo bajo la modalidad de teletrabajo.
- Elaboración del Plan de Bioseguridad para los funcionarios que laboran bajo la modalidad presencial.
- Implementación de matrices de actividades diarias y semanales para el seguimiento, control y cumplimiento de las actividades bajo la modalidad de teletrabajo.
- A pesar de existir recorte presupuestario, el INABIO mantuvo al 100% de sus funcionarios.

4.3 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

- **Actividades relevantes realizadas**

- Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, al cumplimiento de metas e indicadores del Instituto.
- Documentación de procesos sustantivos y adjetivos para el fortalecimiento institucional.
- Cumplimiento de requerimientos solicitados desde el ente rector (MAAE), relacionados con avance de hitos políticos, logros institucionales y ejecución presupuestaria. Además, se participó en mesas técnicas apoyando en la evaluación de Necesidades Post Desastre (PDNA), cuyas acciones estuvieron encaminadas a la recuperación de la pandemia por COVID-19.
- Administración del funcionamiento y operatividad de servidores, bases de datos, Internet, redes, comunicaciones y aplicaciones institucionales. Soporte técnico y operativo de hardware y software a las diferentes áreas de la institución.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Aprobación y socialización del Reglamento interno de la administración de Talento Humano para funcionarios, Servidores y Trabajadores del INABIO, Procesos de planificación institucional, Instructivo para el levantamiento de procesos internos del INABIO. Se ha apoyado en la elaboración de los manuales de Difusión de artículos científicos, Eventos protocolarios, Gestión de Visitas a las Salas de exhibición, Servicio de colecciones científicas, Gestión y manejo de la Colección Didáctica, instrumentos que están en proceso de elaboración y posterior aprobación.
- Ejecución de la Reunión Extraordinaria de Directorio con el objeto de aprobar la Planificación Operativa Anual y el presupuesto para el año fiscal 2021. Además, se solicitó la conformación de un equipo técnico (representante de cada miembro del Directorio), para la revisión de la propuesta de actualización de los Estatutos en base a las nuevas competencias y la propuesta de conformación del Comité Asesor Científico (CAC), solicitado desde la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación-Senescyt.
- Apoyo en la elaboración de las propuestas de proyectos de cooperación internacional: Consolidación de la investigación científica para el fortalecimiento del monitoreo de la biodiversidad, y Strengthening of the National Data Bank of Genetic Resources for the sustainable conservation of biodiversity in Ecuador.
- Se presentó al Ministerio de Telecomunicaciones, el Plan de Simplificación de Trámites, por lo que actualmente el INABIO, dentro de la plataforma gob.ec, tiene publicado 7 trámites en línea que ayudan a facilitar procedimientos a la ciudadanía para visitas a las salas de exhibición, ingreso de especímenes, entre los más relevantes.
- Aprobación por parte del Ministerio del Trabajo de las encuestas para la medición de satisfacción de servicios a las salas de exhibición, análisis que permite realizar mejoras en el servicio que se ofrece a la ciudadanía.

4.4 Dirección de Asesoría Jurídica

- **Actividades relevantes realizadas**

- Brindar asesoramiento a las autoridades y servidores del INABIO en la gestión jurídica y legal para la correcta aplicación de la normativa dando énfasis al asesoramiento a la gestión pública administrativa, contratación pública y procesos judiciales.
- Elaborar y revisar contratos, convenios u otros instrumentos jurídicos para la obtención y utilización de los recursos biológicos y genéticos, así como la transferencia de dichos recursos con ánimo de préstamo o donación con fines de investigación, innovación y transferencia de conocimientos.
- Realizar el seguimiento, gestión, dirección y supervisión de las acciones judiciales y administrativas emprendidas.
- Asesorar a las distintas áreas del INABIO previo a la elaboración de contratos, actas, convenios, acuerdos y memorandos de entendimiento, tanto con los aliados estratégicos nacionales como internacionales.
- Emitir criterios jurídicos institucionales y absolver consultas sobre la normativa que se encuentren en elaboración, expedición o reforma y su aplicación.
- Participar en la elaboración y revisión periódica de las normas legales que rigen la gestión del Instituto.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Se realizaron 44 Resoluciones en el marco de la gestión institucional y contratación pública.
- Se realizaron alrededor de 8 instrumentos de cooperación para gestión institucional.
- Se realizaron alrededor de 7 criterios jurídicos y 1 absolución de consulta sobre procedimientos de aplicación de la normativa legal en Ecuador.
- Se ha generado seguimiento a los procesos judiciales y administrativos.
- Se ha colaborado con la Senescyt como ente asesor legal para el desarrollo de la Ventanilla Única sobre Biodiversidad y su informe de motivación en la implementación del modelo de gestión.
- Se ha colaborado con el MAAE como ente asesor legal, para la propuesta de reglamentación de Bancos de Germoplasma y su modelo de gestión.
- Se elaboró la propuesta de funcionamiento del Comité Asesor Científico.

4.5 Unidad de Comunicación Social

- **Actividades relevantes realizadas**

- La actualización periódica del Manual de Marca.
- Creación de nuevos instrumentos para el posicionamiento de la institución.
- Realización de eventos protocolarios y académicos.
- Difusión y cobertura de las actividades realizadas por el INABIO, a través de los diferentes canales digitales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Páginas Web institucionales.
- Información difundida en canales de nuestros socios estratégicos.
- Soporte a otras organizaciones nacionales e internacionales afines al INABIO en temas de comunicación.

- Publicación de noticias y anuncios en prensa escrita y digital, tales como, descubrimiento de nuevas especies de flora y fauna para la ciencia, nuevos artículos científicos publicados por investigadores del INABIO y asociados.
- Entrevistas en radio y televisión, ruedas de prensa.
- Diseño editorial (in house) de libros como parte fundamental de proyectos realizados por el INABIO.
- Diseño y producción de publicaciones sobre proyectos en ejecución, con diferentes formatos, como: guías, videos, afiches, entre otros.
- Apoyo a las demás áreas y departamentos del Instituto Nacional de Biodiversidad en temas de comunicación.
- Apoyo para la creación de la plataforma BioWiki, incentivación de su uso y posicionamiento.
- Apoyo en el diseño y desarrollo de marcas como iNaturalist, Biowiki y apoyo para entidades fraternas como la Sociedad Entomológica Ecuatoriana.
- Realización de piezas audiovisuales de alta calidad, producidas internamente y publicadas y promocionadas en nuestros medios y aún en canales de TV.
- Desarrollo de fotografías de biodiversidad en alta calidad para uso en eventos, publicaciones y material promocional y publicitario.
- Realización de revistas, informativos, material didáctico lúdico para museo en línea, brochures de difusión y diferentes piezas de diseño editorial.
- Actualización de los sitios web: biodiversidad.gob.ec e inabio.biodiversidad.gob.ec con aplicación de rediseño y apoyo de eventos como landing page, utilizando técnicas de analíticas web.
- Apoyo para las diferentes áreas en solicitudes de publicaciones y desarrollo de nuevas secciones para presentar en la web de INABIO.
- Coorganización junto a entidades públicas y privadas para la ejecución de eventos de concienciación ambiental.
- Creación de campañas para motivar la participación de la ciudadanía en eventos de ciencia ciudadana como: el Desafío Naturalista Estudiantil 2020, La noche Iberoamericana de I@s investigador@s y el Gran Bioblitz del Sur.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Se han alcanzado varios logros como la identificación y posicionamiento del INABIO como la entidad referente y oficial en temas de investigación y biodiversidad, a través de acciones de fortalecimiento de la imagen e identidad corporativa.
- Ejecución y divulgación de eventos institucionales mediante transmisiones en vivo, a través de nuestros canales de Facebook y YouTube, entre eventos protocolarios, cursos, charlas y conferencias, lo que apoya al posicionamiento institucional y las relaciones interinstitucionales con organismos afines como WWF, CI, MAAE, GIZ, entre varias asociaciones y fundaciones especializadas.
- Producción de libros en torno al diseño editorial y diagramación, lo que ha fortalecido al INABIO logrando alianzas con otras instituciones que han requerido de nuestros servicios y asesoría estratégica, debido al notorio reconocimiento logrado. Además, se ha obtenido un ahorro para la Institución de más de 20.000 USD en diseño, diagramación, fotografías.
- A través de la colaboración con distintas instituciones externas, que nos solicitaron apoyo, se lograron establecer alianzas para el desarrollo, producción y asesoría de material comunicacional en torno al diseño y branding, así como en gestión de la comunicación. Esto ha

aumentado la presencia de marca y reconocimiento en medios digitales durante el último periodo y se ha fortalecido lazos con las redes y organismos aliados.

5. Metas y desafíos 2020 (Todas la áreas)

METAS.-

- Laboratorio de investigación aplicada en biotecnología implementado y en funcionamiento.
- Modelo de gestión de los Centros de Transferencia de Conocimiento del Instituto Nacional de Biodiversidad.
- Cuatro eventos de ciencia ciudadana, organizados o apoyados por el INABIO a nivel nacional.
- Actualización del Plan de Manejo de las Colecciones Científicas zoológicas y de las plantas vasculares.
- Se han registrado 267.820 especímenes en la Base Nacional de Datos de la Biodiversidad.
- Publicación de cuatro libros resaltando la riqueza biológica de los anfibios y mariposas de la provincia del Carchi, las plantas terrestres del Área Nacional de Recreación Isla Santay, y las plantas medicinales de la comunidad kichwa de Payamino.
- Publicación de 56 artículos científicos y notas breves indexadas, de los cuales 14 de ellos describen nuevas especies de plantas, orquídeas, anfibios; permitiendo así, difundir la riqueza biológica de áreas importantes para la conservación de la biodiversidad.
- En el año 2020, se unieron más de 2.000 nuevos usuarios a la plataforma iNaturalist Ecuador, registrándose más de 156.000 observaciones de alrededor de 12 mil especies de plantas, animales, hongos y otros organismos silvestres.
- Cumplimiento de proceso de jubilación de tres funcionarios del INABIO.
- Implementación de un puesto de traspaso del Instituto Geográfico Militar al INABIO.
- Se cuenta con la publicación de 13 manuales y 2 instructivos en el portal institucional (<http://inabio.biodiversidad.gob.ec/manuales-de-procesos-del-inabio/>), documentos que permiten a los funcionarios contar con herramientas para la correcta ejecución de los procesos internos.
- Se cuenta con 7 trámites institucionales en línea, en la plataforma gob.ec, los cuales permiten a la ciudadanía conocer los servicios que ofrece la institución, así como facilitar consultas y agendas para el ingreso a las salas de exhibición.
- Incremento de seguidores en nuestras redes sociales oficiales: Facebook: 26.290, Twitter: 4.703, YouTube: 1.320, Instagram: 3.331.
- Se registraron 382 notas periodísticas, con mención de INABIO en medios de comunicación convencionales como radio, televisión, prensa escrita, portales web.
- Diseño y edición de 4 libros del INABIO.
- Coordinación y difusión de 113 eventos institucionales, entre charlas, talleres, simposios, conferencias, congresos, ferias (107 eventos virtuales y 6 presenciales).
- Ejecución y divulgación de eventos institucionales con más de 50 transmisiones en vivo, a través de nuestros canales de Facebook y YouTube, con un alcance mayor a 550 mil en Facebook, más de 26 mil reproducciones en Facebook y de 21 mil visualizaciones en YouTube.
- 36 entrevistas a funcionarios del INABIO para medios escritos, radio, televisión y digitales.
- Administración de 3 portales web: biodiversidad.gob.ec, inabio.biodiversidad.gob.ec, inaturalist.org/ecuador_home.
- 1.300 productos para redes sociales y medios digitales.
- 120 piezas comunicacionales elaboradas para la comunicación interna.

DESAFÍOS.-

- Fortalecimiento de las capacidades y competencias investigativas, para propiciar cambios significativos en el desarrollo de propuestas de proyectos y estudios de investigación científica.
- Trabajo en red y otros mecanismos de cooperación interinstitucional para compartir infraestructura, capacidades y presupuesto en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- Infraestructura en mejores condiciones para la investigación científica, que contribuya a mejorar la competitividad en todos los ámbitos científicos y potenciar la innovación y desarrollo tecnológico, así como del bioconocimiento.
- Adaptación al nuevo escenario global ante la pandemia de la COVID-19, implementando la modalidad de teletrabajo en el personal, y la incorporación de parámetros de bioseguridad tanto en oficina como en campo, para disminuir la posibilidad de transmisión del virus en el personal.
- Reconocimiento del INABIO a nivel regional.
- Posicionamiento de la marca INABIO a nivel nacional e internacional, fortaleciendo acciones de branding, estableciendo estrategias dirigidas a las 24 provincias y motivando acciones de relacionamiento con profesionales y entidades a nivel internacional.
- Implementación del Comité de Emergencia debido a la Pandemia por COVID-19, en el cual se manejaron protocolos de bioseguridad para evitar contagios de las y los funcionarios del Instituto.
- Adecuaciones del espacio físico en las nuevas instalaciones del INABIO, ubicados en el Edificio CONTEMPO.
- Actualización de los Estatutos Institucionales y Conformación del Comité Asesor Científico.
- Mejora continua de los servicios que ofrece el INABIO y cumplimiento del 70% de ellos en línea, mediante la plataforma gov.ec

6. Información de la Audiencia Pública realizada

La presentación del informe de rendición de cuentas INABIO 2020, se ejecutó el día jueves 13 de mayo de 2021 a las 15:00. Debido a la pandemia, y con el objeto de precautelar la seguridad de la ciudadanía, la audiencia pública se realizó mediante transmisión en vivo a través de Facebook y Youtube oficiales; de manera presencial asistieron algunos funcionarios de la institución, quienes participaron del evento.

La audiencia pública consideró para su ejecución: convocatoria a la deliberación pública, condiciones logísticas, preparación de la presentación y la agenda que contempló: el registro de participantes (de manera presencial), bienvenida formal a la audiencia pública, comunicación al público indicando que las preguntas podrían ser realizadas a través de la plataforma Slido, presentación del video institucional, presentación del informe de rendición de cuentas, espacio para inquietudes y aportes de la ciudadanía; y cierre de la audiencia.

Las inquietudes y aportes ciudadanos se sintetizan a continuación:

INQUIETUDES Y APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS INABIO 2020

Pregunta	¿Cuál es la perspectiva a futuro del INABIO en cuanto a la Cooperación Internacional, es decir se han hecho acercamientos con organismos y cuáles?
----------	--

Res- puesta	Desde el INABIO se han diversificado ciertas acciones en temas de cooperación oportuna, que han aportado a atender la demanda que se tiene en nuestra planificación institucional, se han realizado varios acercamientos con instancias de cooperación bilateral a nivel global, y se puede adelantar que para el año 2021 se tendrán nuevos programas que reflejen el acercamiento con instancias de cooperación y de potenciales donantes, es necesario recalcar que esta cooperación no se lo puede ver año a año, ya que el establecer protocolos de confianza que demanda la cooperación, toma tiempo, se tiene un portafolio abierto con varias instituciones de cooperación en las que ya se ha venido trabajando aproximadamente 3 años y que posteriormente se presentarán los resultados obtenidos de estas alianzas.
Pregunta	¿Qué rol tiene el INABIO para cumplir las normativas legales de cumplimiento sobre la investigación, inventarios de flora, fauna en cantones y provincias del país, para poseer una verdadera información de la biodiversidad de nuestro país y precautelar los intereses genéticos?
Res- puesta	La pregunta está enfocada más al tema de gestión de información, ya que hay dos momentos, el primero que conlleva a la información in situ, es decir el levantamiento de información en campo, y el INABIO ha realizado esta actividad con varias prefecturas y municipios en base a levantamiento de información y ejercicios de monitoreo, sin embargo esto no es suficiente y el INABIO tampoco puede realizar todo el trabajo de campo; recordar que el Ecuador es uno de los países mega diversos, aún existen grupos taxonómicos donde no existe información, por ejemplo los invertebrados, y estos vacíos conllevan a generar alianzas con otras instituciones que activamente hacen este trabajo; entre ellas se puede nombrar la academia, organizaciones de la sociedad civil, y proyectos que se han generado en esta temática. Se necesita tener una coordinación estratégica para que la información que se levante no se pierda; y es ahí donde viene el segundo momento, pasar del in situ a una gestión de datos, y es donde justamente el INABIO viene organizando la estrategia de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad, para coordinar que los datos que se van generando en diferentes territorios, se procesen eficientemente, a través de una base que tenga la disponibilidad que merecen los datos, y no solo tener repositorios guardados en nuestras instituciones, si no que puedan ser usados en las acciones respectivas.
Pregunta	En este tiempo de pandemia, ¿qué opciones ha planteado el INABIO para dar a conocer sus salas de exhibición?
Res- puesta	Han habido varios momentos a lo largo del año que nos han permitido justamente no quedarnos solo en las salas de exhibición, sino dando a conocer de manera virtual y digital lo que el INABIO ha venido haciendo y el mensaje que como institución queremos transmitir, recordemos que las salas de exhibición de un museo buscan dar un mensaje, buscan dar un guión y transferir conocimiento a través de una interacción didáctica en vivo y que se ha trasladado a la parte virtual, pero teniendo el mismo concepto, es decir, continuar generando espacios de concientización y educación ambiental, en el 2020 generamos varias iniciativas a través del uso de nuestra página web, donde se pueden encontrar espacios de charlas y cuentos asociados a las temáticas que se han venido trabajando en el museo.
Pregunta	Buenas tardes, felicitaciones por la gestión. ¿El INABIO trabaja con colectivos que procuran el cuidado del medio ambiente o de los animales?
Res- puesta	En efecto. El INABIO es un ente articulador, hay varios colectivos con los que hemos venido desarrollando esa articulación de compartir espacios, información, proyectos, generar propuestas de financiamiento, generar espacios de transferencia, asesoramiento técnico, acciones que se las realiza en los dos sentidos, es decir del INABIO hacia los colectivos y viceversa. Como institución se realiza la invitación a los actores que tengan intereses comunes, y poder contactarnos, realizar vínculos estratégicos en función de las temáticas que se vayan planteando desde cada organización.
Pregunta	En este año de pandemia, ¿Cómo ha pensado el INABIO realizar las acciones de ciencia ciudadana?
Res- puesta	Afortunadamente durante el año 2020 se realizaron varios eventos de ciencia ciudadana, que permitieron el uso de la herramienta iNaturalist Ecuador y para lo cual el INABIO realizó segmentos de capacitación, difusión sobre el uso de la misma, y con la generación de retos naturalistas permitir la participación de la ciudadanía. En el mes de mayo intervenimos en el reto mundial de ciudades, en el Ecuador las ciudades participantes fueron Quito y Loja, el cual tuvo una respuesta muy interesante, ya que a pesar de estar en una virtualidad y respetando las normas de bioseguridad se obtuvo gran acogida.
Pregunta	¿Qué nos pueden aconsejar para concientizar a la ciudadanía en la conservación de la flora y fauna ecuatoriana?
Res- puesta	Existen varias estrategias, sin embargo lo más importante es crear conciencia de lo que tenemos, conocer nuestro alrededor, nuestros ecosistemas, y tener claro que estos temas no solo deben ser tratados y discutidos por los que conocen, se debe invitar a públicos nuevos, como enseñar a los niños y nuevas generaciones, debemos saber cómo transmitir el descubrir nuestros entornos, y por eso ha funcionado muy bien

	la herramienta iNaturalist y otros eventos asociados a la educación ambiental, enseñar cómo vive una especie y como se desarrolla la misma en su entorno, con estos temas se puede generar una conciencia del cuidado de la biodiversidad.
Pregunta	¿Cuáles son las alianzas estratégicas que se van aplicar?
Res- puesta	En lo que respecta a alianzas estratégicas, es importante volver a mencionar que la planificación institucional, la cual estaba en el cumplimiento de metas, ha sido la base para la búsqueda de dichas alianzas, no sirve de mucho trabajar en los temas que ya se conocen y por ello, las alianzas permitirán realizar trabajos en los temas donde se tienen vacíos de información. Actualmente se están buscando alianzas en dos campos muy esenciales, uno de ellos en conocer las afectaciones en sí a la biodiversidad, impacto al uso del suelo, sobreexplotación de recursos, contaminación, especies invasoras por enumerar algunos; y otro tema importante es cómo abordar la temática de la bioprospección, haciendo un uso sostenible del recurso estratégico de la biodiversidad; para ello será importante tener un abanico de proyectos que permitan caminar de la ciencia básica a la ciencia aplicada.

Nota: debido a que la transmisión a la ciudadanía se hizo de manera virtual y en la plataforma Slido no se cuenta con el nombre y número de identificación de los/las ciudadanos/as que realizaron las preguntas

7. Metas y objetivos planteados para el 2021

- Lanzamiento de al menos tres plataformas para la publicación e intercambio de datos y otra información relevante a la conservación y manejo de la biodiversidad.
- Aprobación del Marco Conceptual del Sistema Nacional de Monitoreo de Biodiversidad, así como su modelo de gestión y propuesta de indicadores.
- Creación del Grupo de Trabajo de Monitoreo de la Biodiversidad, en el marco de la Red Nacional de Investigación sobre Biodiversidad (RedBio).
- Fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de procedimientos para la implementación del Banco Nacional de Recursos Genéticos en el Ecuador.
- Implementación del mecanismo que facilitará el otorgamiento de permisos para el funcionamiento de los Bancos de Germoplasma en el Ecuador.
- 600.000 registros en la plataforma iNaturalist Ecuador y un total de 15.000 observadores.
- Desarrollo de al menos cuatro eventos de ciencia ciudadana a nivel local, regional y/o nacional.
- Al menos 5 proyectos nuevos alineados a las metas de la Agenda Nacional de Investigación sobre Biodiversidad.
- Elaboración, actualización y socialización de Manuales de procesos sustantivos y adjetivos para el fortalecimiento institucional.
- Actualización de matriz de competencias, modelo de gestión y estatuto del INABIO en base a sus nuevas atribuciones.
- Realización del Plan Estratégico Institucional 2021-2025.
- Reconocimiento por parte del Ministerio del Trabajo en los procedimientos de simplificación de trámites en los procesos internos del INABIO.
- Contratación de seis funcionarios para cumplir los puestos de Agregadores de Valor y Adjetivos de Asesoría.
- Ejecutar el presupuesto institucional de acuerdo a las necesidades del INABIO.
- Culminar el proceso de baja de bienes según normativas vigentes.
- Generar alianzas estratégicas para mejorar el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer los objetivos del INABIO, diseñando estrategias de comunicación, adaptadas al público-meta.

- Participación en la mención especial de Simplificación de Trámites.

8. Conclusiones y Recomendaciones

- El Instituto Nacional de Biodiversidad ha realizado en el año 2020 varios hitos relevantes a nivel nacional que ha potencializado su razón de ser, cumpliendo con su misión y visión.
- A pesar de la pandemia, el INABIO ha realizado acciones y protocolos para el resguardo de colecciones, su mantenimiento y conservación, se ha brindado el servicio a los investigadores asociados, de manera ordenada y organizada, para continuar con la transferencia de conocimientos en temas de biodiversidad.
- Eventos y talleres se han realizado de manera virtual, los cuales han tenido importante acogida y respaldo por parte de la academia, ciudadanía y público en general, que ha permitido el fortalecimiento del Instituto.
- La implementación y funcionamiento del laboratorio de Biotecnología ha sido el logro institucional de mayor relevancia, el cual permitirá continuar con investigaciones aplicadas en temas de conservación e innovación de la biodiversidad.
- La aprobación de proyectos de cooperación internacional han generado en el INABIO, nuevos retos y nuevos compromisos en la investigación y conservación de la biodiversidad.

9. Anexos

10. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por: Lcdo. Francisco Prieto Subdirector Técnico	Elaborado por: Ing. Enma Barros Directora Administrativa Financiera	Elaborado por: Lcda. Karol Kierro Directora de Planificación y Gestión Estratégica
Elaborado por: Abg. Lenin Núñez Experto de Asesoría Ju- rídica	Elaborado por: Dra. Hipsy Cifuentes Responsable de la Uni- dad de Comunicación Social	Aprobado por: Ph.D Diego Inclán Director Ejecutivo